

**SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL
VOLANTE N° 9 DE CORRECCIONES
AL DERROTERO PARTE IV
RÍOS PARANÁ, PARAGUAY, BERMEJO, PILCOMAYO
Y URUGUAY
(H-204 -11ª Edición)**

1° de julio de 2026

Contiene todas las correcciones al Derrotero, Parte IV,
para el período desde el 1° de septiembre de 2025 hasta el 1° de julio de 2026
y deberá agregarse al Suplemento N° 1/2024.

Correc. N°	Página	CONTENIDO DE LA CORRECCIÓN
12	118	<p>Entre Líneas 2 y 3; insertar: Anclas a pique: a.) Km 331,8. Sobre margen derecho. En proximidades de Puerto Martins.</p> <p style="text-align: right;">(Av. Naveg N° 88/2026)</p> <hr style="width: 20%; margin: auto;"/>

